



DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Precio de suscripción: Trimestre, 11 pesetas; semestre, 21 pesetas; año, 42 pesetas.

Colección Legislativa: Trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 pesetas; año, 60 pesetas.—Los suscriptores a la C. L. recibirán gratis el DIARIO OFICIAL.

SUMARIO

Sección oficial.

Disposiciones ministeriales.

SUBSECRETARIA.—Concede recompensas al personal que expresa.

SECCION DE PERSONAL.—Queda en situación de disponible el C. de N. don G. Diaz.—Idem id. los T. de N. don A. González y don F. Rosado.—Concede licencia al A. de N. don J. Cerviá.—Idem condecoraciones de San Hermenegildo al personal que expresa.

SECCION DE INTENDENCIA.—Queda en situación de disponible el Capitán de Intendencia don F. Martínez.—Aprueba las comisiones del servicio que expresa.—Resuelve instancia de un Avxiliar de Artillería.—Concede aumento de sueldo a un Revistador.

Circulares y disposiciones.

EXPEDIENTES DEJADOS SIN CURSO

Anuncios.

Sección oficial

ÓRDENES

SUBSECRETARIA

Recompensas.

Excmo. Sr.: Dada cuenta de propuesta formulada por el Director de la Escuela de Tiro naval "Janer", este Ministerio, de conformidad con la Junta de Clasificación y Recompensas, ha resuelto conceder al Teniente de Navío D. Manuel de Hierro Hernández, la Cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, como comprendido en la segunda parte del artículo 6.º del vigente Reglamento de Recompensas en tiempo de paz.

Madrid, 16 de agosto de 1933.

COMPANYS.

Señores Presidente de la Junta de Clasificación y Recompensas, Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Ferrol y Contralmirante Jefe de la Sección de Personal. Señores...

Excmo. Sr.: Como resultado de propuesta cursada por la Asesoría General de este Ministerio a favor del Capitán Auditor D. Gregorio Sanguino Benítez, en atención a los trabajos especiales llevados a cabo por el mismo traduciendo y ordenando las leyes penales y rituarías de las prin-

cipales Marinas de guerra de indiscutible utilidad para la nuestra, este Ministerio, de conformidad con la Junta de Clasificación y Recompensas, ha resuelto conceder al Oficial de referencia la Cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, de acuerdo con lo determinado en los artículos 5, 12 y 16 del vigente Reglamento de Recompensas en tiempo de paz.

Madrid, 16 de agosto de 1933.

COMPANYS.

Señores Presidente de la Junta de Clasificación y Recompensas y Ministro Togado e Inspector General del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Señores...

SECCION DE PERSONAL

Cuerpo General.

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que al entregar el mando de la Flotilla de destructores el Capitán de Navío D. Guillermo Díaz y Arias Salgado quede en la situación de disponible forzoso en esta capital, percibiendo sus haberes por la Habilitación General de este Ministerio.

Madrid, 23 de agosto de 1933.

El Subsecretario,

Antonio Azarola.

Señores Contralmirante Jefe de la Sección de Personal, General Jefe de la Sección de Intendencia e Interventor Central del Ministerio.

Señores...

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el Teniente de Navío D. Amador González Posada quede a partir del 31 del mes actual en la situación de disponible forzoso en la Base naval principal de Ferrol, percibiendo sus haberes por la Habilitación General de la misma.

Madrid, 23 de agosto de 1933.

El Subsecretario,
Antonio Azarola.

Señores Contralmirante Jefe de la Sección de Personal, Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Ferrol, General Jefe de la Sección de Intendencia e Interventor Central del Ministerio.

Señores...

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el Teniente de Navío D. Francisco Rosado Domínguez quede a partir del 31 del mes actual, en la situación de disponible forzoso en esta capital, percibiendo sus haberes por la Habilitación General del mismo.

Madrid, 23 de agosto de 1933.

El Subsecretario,
Antonio Azarola.

Señores Contralmirante Jefe de la Sección de Personal, Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Cádiz, General Jefe de la Sección de Intendencia e Interventor Central del Ministerio.

Señores...

Excmo. Sr.: Dada cuenta de instancia promovida por el Alférez de Navío D. José Cerviá Cabrera, de dotación en el crucero *Miguel de Cervantes*, en súplica de que, por las razones que alega, se le concedan dos meses de licencia por asuntos propios para Santa Cruz de Tenerife, de conformidad con lo informado por la Sección de Personal y visto el informe del Comandante de dicho buque que no existe inconveniente alguno para el servicio y constándole,

además, la urgencia y certeza de las manifestaciones del promovente, este Ministerio ha dispuesto se acceda a lo solicitado.

Madrid, 23 de agosto de 1933.

El Subsecretario,
Antonio Azarola.

Señores Contralmirante Jefe de la Sección de Personal, Comandante General de la Escuadra, Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Cádiz, General Jefe de la Sección de Intendencia e Interventor Central del Ministerio.

Señores...

Orden de San Hermenegildo.

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto se publique en Marina la siguiente Orden, expedida por el Ministerio de la Guerra en 1.º del actual:

“Excmo. Sr.: Por este Ministerio, en Orden circular de veinticuatro de febrero último (D. O. núm. 49), se dice lo siguiente: “Este Ministerio, a propuesta de la Asamblea de la Orden de San Hermenegildo, concede la cruz de la referida Orden al personal de los distintos Cuerpos de la Armada que figura en la siguiente relación, que da principio con el Capitán de Corbeta D. Pascual Díez de Rivera y Casares y termina con el Condestable Mayor D. José Tellado Candales; en la expresada condecoración disfrutarán la antigüedad que respectivamente se les asigna.”—Lo que de orden del señor Ministro trasladado a V. E. para su conocimiento y efectos, acompañando la relación de referencia.”

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 9 de agosto de 1933.

El Subsecretario,
Antonio Azarola.

Señores Contralmirante Jefe de la Sección de Personal, General Jefe de la Sección de Intendencia e Interventor Central.

Señores...

Relación de referencia.

CUERPOS	EMPLEOS	SITUACION	NOMBRES	CONDECORACIONES	ANTIGUEDAD
General.....	Cap. de Corbeta...		D. Pascual Díez de Rivera y Casares.....	Cruz	1 e ero 1930.
Infantería Marina.	Comandante		D. Severo Martín Rodríguez.....	Placa.....	12 abril 1932.
Condestables.....	Condestable M....		D. José Tellado Candales.....	Placa.....	19 diciembre 1931.

SECCION DE INTENDENCIA

Cuerpo de Intendencia.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo propuesto por la Sección de Intendencia, este Ministerio ha dispuesto que el Capitán de Intendencia D. Fidel Martínez Gómez cese en los cometidos que le fueron encomendados por Ordenes ministeriales de 16 de enero y 2 de marzo último (Ds. Os. números 18 y 55, respectivamente), haciendo entrega de las Habilitaciones que se hallan a su cargo al Capitán de In-

tendencia D. Antonio Soriano y Palazón, Habilitado General de este Ministerio, y quede el Oficial primeramente citado en la situación de disponible forzoso, apartado A), y percibiendo sus haberes por la Habilitación General del Ministerio.

Madrid, 22 de agosto de 1933.

El Subsecretario,
Antonio Azarola.

Señores General Jefe de la Sección de Intendencia, Ordenador de Pagos e Interventor Central del Ministerio.

Señores...

Sueldos, haberes y gratificaciones.

Excmo. Sr.: Vistas instancias del Auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Artillería D. Arturo Tenreiro López y del Práctico de costa D. José Fernández Costa, solicitando se les abonen los haberes de embarco durante el tiempo que en el pasado año permanecieron embarcados en el guardacostas *Uad-Martín*, y al primero la gratificación de cargo, por el desempeñado en dicho buque, este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Intendencia y la Intervención Central, ha resuelto acceder a lo solicitado en cuanto a los haberes de embarco, formulándose por la Habilitación de las Escuelas de tiro naval "Janer" la correspondiente liquidación de ejercicios cerrados para reclamar a los interesados los haberes que no hubieren percibido; no procediendo el abono de la gratificación de cargo solicitado por el Auxiliar de Artillería D. Arturo Tenreiro por falta del tercer requisito señalado en la Orden ministerial de 26 de septiembre de 1931 (D. O. núm. 224).

Madrid, 17 de agosto de 1933.

El Subsecretario,
Antonio Azarola.

Señores General Jefe de la Sección de Intendencia, Ordenador de Pagos e Interventor Central del Ministerio.
Señores...

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Intendencia y la Intervención Central, ha resuelto conceder al Revistador del antiguo Reglamento de la Maestranza Fernando Jiménez Pérez, derecho al percibo del segundo aumento de sueldo, a partir de la revista administrativa del mes de abril del corriente año, como comprendido en la Orden ministerial de 24 de abril de 1917 (C. L. núm. 129).

Madrid, 17 de agosto de 1933.

El Subsecretario,
Antonio Azarola.

Señores General Jefe de la Sección de Intendencia, Ordenador de Pagos e Interventor Central del Ministerio.
Señores...

Comisiones.

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Intendencia e Intervención Central, ha resuelto aprobar y declarar con derecho a las dietas reglamentarias, las comisiones del servicio desempeñadas en las fechas que se indican en la unida relación por el personal que en la misma se expresa, por estar comprendidas en el Decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. núm. 145), y sin perjuicio de la detallada comprobación que, con arreglo a los preceptos de dicho Decreto, deben practicar las oficinas fiscales correspondientes; debiendo afectar el importe de las mismas al capítulo 12, artículo 2.º del vigente Presupuesto.

Madrid, 4 de agosto de 1933.

El Subsecretario,
Antonio Azarola.

Señores General Jefe de la Sección de Intendencia, Ordenador de Pagos e Interventor Central del Ministerio.
Señores...

Relación de referencia.

CUERPO	EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTO		COMISION CONFERIDA	FECHA		Días invertidos.
			de su residencia.	donde tuvo lugar la comisión.		En que principia.	En que termina.	
Inf. ^a Marina Jurídico... Idem.....	Coronel.....	D. Adolfo del Corral Albarracín.....	Madrid.....	Barcelona.....	Como Juz e una causa.....	25 febrero 1933..	11 marzo 1933..	15
	Tte. Coronel Aud.....	D. Juan Concejos Manent.....	Idem.....	San Fernando.....	Asistir a Consejos de Guerra.....	2 junio 1933..	7 junio 1933..	6
	Comandante Aud.....	D. Alvaro de Lacave y de la Rocha.....	Idem.....	Cádiz.....	Idem id.....	6 mayo 1933..	16 mayo 1933..	11
Artillería.....	Comandante.....	D. Luis Ruíz de Apodaca y Saravia.....	Idem.....	Aranjuez.....	Dispuesta por Os. Ms. de 12 de septiembre y 28 de noviembre de 1932.	12 mayo 1933..	13 mayo 1933..	12
	Comandante.....	D. Enrique Hernández Valls.....	Idem.....	Ciempozuelos.....	Inspección de dementes.....	16 mayo 1933..	17 mayo 1933..	
Sanidad General..... Idem..... Idem..... Idem.....	Capitán Corbeta.....	D. Javier de Mendizabal Cortazar.....	Idem.....	Córdoba.....	La de la O. M. de 3 de mayo de 1933.	30 mayo 1933..	31 mayo 1933..	2
	Idem.....	D. José García Freire.....	Idem.....	Tarragona.....	Dispuesta por Orden Ministerial de 22 de mayo pasado (D. O. 117).....	8 junio 1933..	9 junio 1933..	
	Idem.....	D. Felipe Pinto y Gómez.....	Idem.....	Idem.....	Dispuesta por la Superioridad.....	22 mayo 1933..	31 mayo 1933..	11
	Idem.....	D. Manuel Pastor.....	Idem.....	Cartagena.....	Inherente a los destinos y de una duración probable de ocho días.	27 mayo 1933..	31 mayo 1933..	
	Teniente Navío.....	D. Carlos Aguilar Tablada.....	Idem.....	Salamanca y El Pardo.....	A las Ordenes del Sr. Ministro.....	27 mayo 1933..	31 mayo 1933..	
Aux. S. T. A. Idem..... Aux. Máquinas.	Comandante..... Aux. 1.º (Escute)..... Auxiliar 1.º.....	D. Florencio Gómez Zamudio..... D. Aurelio Martínez Jiménez..... D. Juan Sande García.....	Idem..... Idem..... Idem.....	Idem..... Idem..... Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	5

CIRCULARES Y DISPOSICIONES

SECCION DE PERSONAL

Relación de los expedientes dejados sin curso, consecuente a lo dispuesto en Orden de 25 de mayo de 1904; (D. O. núm. 59, pág. 558), por las causas que se expresan:

EMPLEO Y NOMBRE DEL QUE LO PROMUEVE	OBJETO DE LA RECLAMACION	AUTORIDAD O PERSONA QUE LO CURSA	FUNDAMENTO POR EL QUE QUEDA SIN CURSO
Auxiliar 2.º de Oficinas y Archivos D. Felipe Blas y Ramos.....	Dejar sin efecto la O. M. de 28 de abril último (D. O. número 99), por la que se le confirió destino forzoso en Cartagena y que se disponga quede en expectación de destino en Ferrol, considerándosele, mientras tanto, en comisión indemnizable.....	Vicealmirante Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.....	Por haber sido denegado análogo recurso por O. M. de 24 de mayo último (D. O. núm. 129), por cuya disposición fué declarada firme y subsistente la de 28 de abril anterior, cuya revocación se pretende.
Idem íd. de id. íd. D. Antonio Gramullaque Peñas.....	Que se le asigne, como antigüedad de su ingreso en el Cuerpo, la misma que se señaló para sus compañeros de promoción que cubrieron las vacantes existentes al término de las oposiciones en que tomó parte, o sea, la de 13 de diciembre de 1930 y afectos administrativos a partir de la revista siguiente, por considerarse en las mismas circunstancias que los comprendidos en la Orden Ministerial de 13 de marzo último (D. O. núm. 61), ingresados recientemente en el Cuerpo.....	Vicealmirante Jefe de la Base Naval Principal de Ferrol.....	Por ser improcedente la petición, y que se funda en el error de suponer que alguno de los 40 opositores ingresados en el Cuerpo de Oficinas y Archivos a virtud de O. M. de 13 de marzo último (DIARIO OFICIAL núm. 61), lo hicieron sin que previamente existiera vacante en la plantilla del Cuerpo, confundiendo el recurrente dicho extremo con el de no existir precisamente cuarenta destinos vacantes de la clase correspondiente.

Madrid, 29 de junio de 1933.—El Contralmirante Jefe de la Sección de Personal, *Manuel Fernandez*.

ANUNCIOS

SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL

Publicado en la *Gaceta de Madrid* número 232 y DIARIO OFICIAL número 193, ambos del corriente mes, el anuncio de suspensión por quince días de la subasta del pesquero de almadrabas denominado "Calabardina de Cope", se hace público por medio del presente anuncio, que dicho acto

tendrá lugar en Madrid, en el edificio que ocupa la Subsecretaría de la Marina Civil, el día 29 del corriente, a las doce horas.

Madrid, 21 de agosto de 1933.

El Subsecretario de la Marina Civil,
Leonardo Martín Echeverría